



1^{er} TROFEO ARMAS HISTÓRICAS FEDERACIÓN CÁNTABRA DE TIRO OLÍMPICO



25 y 26 de Noviembre de 2017

Instalaciones de la Federación Cántabra de Tiro Olímpico

C/ Promontorio de San Martín S/N

43° 27' 50,40" Norte 3° 46' 55.68" Oeste

Información e inscripciones:



942.290.092



fcto@fcto.org

© 2017

I TROFEO ARMAS HISTÓRICAS

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE TIRO OLÍMPICO

SANTANDER 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2017

PROGRAMA

FECHA: 25 y 26 de Noviembre de 2017

MODALIDADES:

Kuchenreuter
Mariette
Cominazzo
Tanzutsu
Donald Malson
Vetterli
Lamarmora
Tanegashima
Hizadai
Piñal
Núñez de Castro
Remington

CLASIFICACIÓN:

Única por modalidad, sin distinción entre originales y réplicas.

COMPETICIONES:

SÁBADO 25 de Noviembre:

A partir de las 09:30 (5 entradas)

A partir de las 15:00 (3 entradas)

DOMINGO 26 de Noviembre:

A partir de las 9:30 (5 entradas)

ENTREGA DE TROFEOS:

DOMINGO 26 de Noviembre al finalizar la última entrada.

La organización se reserva la facultad de modificar fechas y horarios, con la debida antelación, por razón de número de participantes.

PREMIOS

Trofeo a los tres primeros clasificados de cada modalidad.

TROFEO FCTO, que se concederá a aquel tirador que consiga el mayor número de puntos sumando tres modalidades.

NORMAS

PARTICIPACIÓN

Podrán participar cuantos tiradores lo deseen que estén en posesión de la licencia federativa autonómica única, con validez nacional.

La Organización se reserva el derecho de limitar el número de participantes en el caso de que las inscripciones rebasen las disponibilidades de los puestos de tiro existentes.

En este caso se harán por orden de inscripción.

INSCRIPCIONES

Para inscribirse es necesario rellenar el formulario adjunto y enviarlo antes del día 21 de Noviembre a:

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE TIRO OLÍMPICO

Promontorio San Martín s/n

SANTANDER

Localización GPS: 43° 27' 50.40" Norte 3° 46' 55.68" Oeste

E-MAIL: fcto@fcto.org

El importe de la inscripción será de:

-15 € (incluye 3 modalidades).

- 2 € por cada una de las restantes.

REGLAMENTO

Las pruebas se desarrollarán según la normativa M.L.A.I.C.

Habrà una sola clasificación para originales y réplicas.